



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA ASOCIACIÓN DE MIEMBROS COLABORADORES DE LA OFICINA DE CONGRESOS DE MURCIA, PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE MURCIA COMO SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES Y REUNIONES DE NEGOCIOS, SEGÚN LOS FINES ESTATUTARIOS DE DICHA ASOCIACIÓN.

OBJETO:

Establecer las bases de colaboración para promocionar la ciudad de Murcia como primer destino nacional para la celebración de congresos, convenciones y reuniones de negocios.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Asociación de Miembros Colaboradores de la Oficina de Congresos de Murcia.

APORTACIÓN:

- Ayuntamiento de Murcia130.000 €

VIGENCIA:

Ejercicio 2015